

## **Género y Elecciones. Experiencia Sinaloa**

### **Elizabeth Avila Carrancio**

La participación política de las mujeres es fundamental para el desarrollo de la ciudadanía y el fortalecimiento democrático del Estado mexicano como garante de los derechos humanos.

Este año celebramos el 20 aniversario de la adopción de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing firmada por 189 gobiernos, y se inicia una nueva agenda global de desarrollo para poner fin a la pobreza, mejorar la calidad de vida de las personas y proteger el planeta que compartimos.

Al día de hoy, ningún país ha alcanzado la igualdad de género en todos los ámbitos de la vida pública y privada, la desigualdad entre mujeres y hombres continua persistentemente.

La revisión de los 20 años de la implementación de la Plataforma de Acción de Beijing ha puesto de relieve que el progreso ha sido lento e irregular. Al ritmo de progreso actual, se necesitarán 81 años para lograr la paridad de género en el lugar de trabajo, más de 75 años para alcanzar igual remuneración entre hombres y mujeres por el mismo trabajo realizado; y más de 30 años para lograr el equilibrio entre mujeres y hombres en los puestos de toma de decisión.

En nuestro país estamos avanzando, celebramos la participación femenina en el reciente proceso electoral 2015, reconocemos el compromiso político al contender por puestos de representación popular, entre los cuales se encontraban la renovación de nueve gubernaturas, 500 diputaciones federales, 641 curules locales, así como la integración de 993 alcaldías en 17 entidades del país.

Las pasadas elecciones dejaron precedentes que permitirán fortalecer nuestra participación política: jurisprudencia, sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a favor de la paridad en diputaciones y la conformación de planillas para ayuntamientos bajo el mismo principio en algunas entidades federativas.

México manifiesta su compromiso con los derechos humanos de las mujeres y con la igualdad sustantiva en todos los ámbitos de la vida pública y privada.

Nosotras como parte de la sociedad civil, como representantes de las instancias de las mujeres en las entidades federativas, reconocemos el arduo trabajo de las candidatas que participaron en el proceso electoral y contamos con su compromiso para consolidarnos en la esfera política. Juntas lograremos mejorar la calidad de nuestra democracia, garantizar que ninguno de nuestros derechos sea vulnerado, y alcanzar nuestra meta: la igualdad.